



## REGLAMENTO Y MÉTODO DE EVALUACIÓN DEL LABORATORIO MULTIDISCIPLINARIO PARA ALUMNOS DE PREPARATORIA

1. El traslado de los alumnos al laboratorio, así como la entrada al mismo deberá ser en forma ordenada. Para el ingreso al laboratorio, los alumnos contarán con 5 minutos de tolerancia. A partir del minuto 6 los alumnos no podrán ingresar, les corresponderá cero en la sesión, se asentará la falta y se retirarán a Biblioteca con trabajo asignado por el profesor y reporte por indisciplina. La salida del laboratorio al salón se realizará cinco minutos antes de terminar la hora de clase.
2. El uso de bata en el laboratorio es obligatoria. Ésta debe ser blanca, de manga larga, limpia y en buenas condiciones. En caso de no portarla, la calificación asignada será de **cero** en la sesión correspondiente, ya que no se permitirá la entrada al laboratorio. La institución pone a disposición de los estudiantes batas en alquiler, para lo cual deberán pegarse al procedimiento establecido.
3. Los alumnos deberán asistir una vez a la semana al laboratorio, de conformidad con el horario y calendario correspondiente. Las inasistencias se calificarán con **cero**, a excepción de los alumnos que presenten justificante previamente autorizado por la Dirección Técnica, quienes deberán ponerse al corriente en la práctica de que se trate, para obtener la calificación asignada. En caso de que la inasistencia corresponda a la sesión de experimentación, la calificación **no podrá reponerse** aún cuando medie justificante autorizado.
4. Las prácticas deberán presentarse conforme a los lineamientos indicados por el profesor titular de la asignatura.
5. El formato de protocolo de práctica de laboratorio es obligatorio para poder asistir al laboratorio y deberá contener:
  - En la sesión de protocolo el encabezado, número y título de la práctica, propósito (objetivo), planteamiento del problema, marco teórico y planteamiento de la hipótesis.
  - En la sesión de experimentación, el protocolo completo, transcribir el desarrollo experimental (tablas, esquemas, etc.)
  - En la sesión de análisis y discusión, protocolo y experimentación completos, cálculos, esquemas, gráficas, cuestionario contestado, conclusiones y bibliografía.
6. El lugar y el equipo de trabajo asignado en la primera sesión a cada alumno en el laboratorio, deberá ser respetado durante todo el ciclo escolar (**no habrá cambios por ningún motivo**). Si el alumno asiste a varios laboratorios, conservará su equipo de trabajo en todos. Los equipos de trabajo se conformarán por grupos de tres a cuatro alumnos.
7. Cualquier incidente de indisciplina será canalizado a la Dirección Técnica a través de un reporte por indisciplina.
8. Todo el material que sea extraviado, roto o deteriorado por lo alumnos, ya sea por negligencia o intencionalmente, deberá ser repuesto por los mismos, en un lapso no mayor de dos sesiones a partir del día que haya ocurrido el incidente. En caso de que no se lleva a cabo lo anterior, el alumno será suspendido definitivamente de todas las clases, hasta que cumpla. Lo anterior independientemente de las actividades, exámenes, etc. que se den durante la suspensión, lo cual no tendrá oportunidad de recuperar.
9. Está prohibido introducir y/o ingerir alimentos o bebidas al laboratorio.
10. La entrada a la oficina de los laboratorios no está autorizada a los alumnos.
11. **Los alumnos deberán adquirir en la institución el protocolo de todas las prácticas de cada asignatura**, que permanecerá invariablemente dentro del laboratorio en el lugar que el profesor designe. Este engargolado

será individual y tendrá el nombre, grupo y matrícula al frente. Para efectos de control y orden, el color de la pasta de dichos engargolados será diferente para cada asignatura.

12. Cada práctica se llevará a cabo en tres sesiones de la siguiente manera:

- 1ª Sesión (procedimiento-protocolo). En el laboratorio, el profesor titular dará la inducción de la práctica a realizar, la cual será entregada al alumno con una semana de anticipación.
- 2ª Sesión (experimental). En el laboratorio se realizará el trabajo experimental de la práctica y se recopilarán los resultados para su posterior análisis y discusión.
- 3ª Sesión (análisis y discusión de resultados). En el laboratorio, el profesor titular auxiliado por el encargado del laboratorio, revisará que los alumnos cumplan con todos los resultados (cálculos, cuestionario, esquemas, gráficas, conclusiones y bibliografía) y después del análisis y discusión, realizados se verificarán que los resultados sean los correctos.

Es importante resaltar que cada una de estas sesiones será evaluada el mismo día de la actividad realizada.

13. Los aspectos a evaluar en cada práctica y su valor son:

Protocolo	= 1.5 puntos
Participación en la investigación	= 1.5 puntos
Desarrollo de la práctica	= 2.0 puntos
Interpretación y análisis de resultados	= 1.5 puntos
Conclusiones	= 1.5 puntos
Informe final	= 2.0 puntos
	_____
<b>Total de cada práctica</b>	<b>= 10 puntos</b>

14. La calificación mínima para acreditar la práctica es de **6 puntos**.

15. La calificación del alumno en el laboratorio corresponderá al 30% de la calificación total de la asignatura en cada periodo de evaluación.

16. El informe final de cada práctica deberá contener todos los aspectos indicados en la tabla de especificaciones anexa a este reglamento. El alumno tendrá obligación de incorporar la citada tabla al informe final de todas las prácticas, para ser evaluado.

17. Para tener derecho a exentar o presentar examen final ordinario en 1ª y/o 2ª vuelta, el alumno deberá tener presentados el 100% de los informes finales de las prácticas realizadas en el laboratorio durante el curso.

18. El alumno y el padre o tutor deberán leer y firmar de enterado y conformidad el presente reglamento.

-----  
Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/20\_\_.

He leído y me doy por enterado del contenido y alcances del *REGLAMENTO Y MÉTODO DE EVALUACIÓN DEL LABORATORIO MULTIDISCIPLINARIO PARA ALUMNOS DE PREPARATORIA* vigente, por lo que manifiesto expresamente mi aceptación y conformidad. En caso de incurrir en alguna falta, me apegaré a lo estipulado en el mismo. Es de mi conocimiento que el citado Reglamento se encuentra publicado en la dirección electrónica <http://ulondres.com/wp/preparatoria/> y que estará disponible para su consulta durante todo el ciclo escolar.

Nombre del padre o tutor: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

Nombre del alumno(a): \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

Grupo: \_\_\_\_\_ Matrícula: \_\_\_\_\_